

PLAN ESTRATÉGICO SED

2021-2024



El presente documento corresponde a un esfuerzo realizado por las personas que forman la ONGD SED para integrar nuestra experiencia, los principios y criterios de cooperación internacional y otras novedades que consideramos de utilidad en una estrategia que quiere contribuir a consolidar la labor que desarrolla SED en el ámbito de la Cooperación, la Ayuda Humanitaria, la Educación para el Desarrollo, especialmente en los centros educativos, y la Promoción del Voluntariado, así como la Incidencia Política y Social en estos campos.

Este plan ha sido realizado gracias a las numerosas aportaciones recibidas de la Junta Directiva, equipo humano de SED, Delegaciones Regionales, grupos locales, socios y socias, voluntarios y voluntarias, organizaciones locales y personas colaboradoras y simpatizantes de la ONGD SED, quienes le aportan su riqueza y apoyo. Para todas estas personas, nuestro más sincero agradecimiento.

La junta Directiva valoró, ante la realidad de la pandemia vivida, la posibilidad de prorrogar el vigente Plan estratégico. Después de consultar al E. de Gestión, se decidió iniciar el proceso de elaboración de un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2021-2024. Se constituyó un Equipo que promoviera todo el proceso y se elaboró una encuesta para sondear a toda nuestra base social sobre la situación que está viviendo nuestra entidad y cuales son los retos a afrontar en el futuro próximo. Hecha esta encuesta y recogidos los informes pertinentes se elaboró el correspondiente DAFO. En base a este estudio se formularon los Objetivos del nuevo Plan. Una vez aprobados por la Junta Directiva fueron la base sobre la que levantar este nuevo Plan E. que a continuación se desarrolla.

Se ha realizado una revisión y actualización de la Misión, Visión y Valores que impulsan y guían el trabajo de SED y se ha realizado el estudio de diferentes documentos institucionales y otros relacionados con el panorama actual de la cooperación, dando como resultado el siguiente Plan Estratégico que pone en el foco de la actividad de SED la defensa de los Derechos Humanos y Derechos de la Infancia, principalmente el Derecho a la Educación.

Así mismo está en coherencia con nuestro Código de Conducta y respeta el Código de Conducta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España.

Un poco de historia

SED nació en 1992 para potenciar, visibilizar y dar entidad jurídica al compromiso de solidaridad que la Institución Marista venía desarrollando en España desde hace más de 100 años.

Así pues su compromiso está presente allí donde se conozca de primera mano que existe una vulneración clara de los Derechos Humanos, ya sea en África Subsahariana, en América central y del sur, Asia, o en la misma Europa, donde la crisis global ha incrementado el número de personas expuestas a riesgo de exclusión social.

Echando la vista atrás podemos ver el cambio que ha experimentado la ONGD durante sus ya más de 30 años de historia. Con las mismas raíces y motivaciones, las de conseguir un mundo más justo, más humano, comprometido con la solidaridad y Tejiendo fraternidad, observamos cómo la organización ha caminado y camina hacia un modelo de gestión profesionalizada que apuesta por acciones cada vez más transformadoras.

Esta visión es compartida por el conjunto de las obras maristas de España que han integrado el compromiso por la solidaridad y la Educación para el Desarrollo propuesto desde la ONGD SED en sus proyectos educativos.

Durante este tiempo hemos reforzado el trabajo en red para poder llegar más lejos y generar sinergias que hagan que nuestro trabajo sea más eficiente y eficaz. Destacamos el acuerdo firmado con la Fundación Marista por la Solidaridad Internacional (FMSI), La Red Marista de Solidaridad Internacional (RMSI) la presencia en la Coordinadora Nacional de ONGD y en las diferentes coordinadoras autonómicas, nuestro trabajo en REDES, en la Plataforma de la Infancia, En la Plataforma por el Comercio Justo y Consumo Responsable y otras plataformas.

Mirando al futuro

Para dar respuesta a los retos que nos plantea el contexto socioeconómico de hoy, desde SED consideramos que nuestro trabajo debe ir encaminado a incidir sobre las causas estructurales de la pobreza. Apostamos principalmente por proyectos de promoción al Derecho a la Educación, ya que entendemos que ésta, es el instrumento más eficaz para luchar contra la pobreza y las situaciones de injusticia que crea. Una educación que apueste por el desarrollo de las personas y los pueblos, con el objetivo de conseguir la garantía de derechos, en especial los Derechos de la Infancia.

En los próximos años, continuaremos esforzándonos y desarrollando un trabajo más efectivo en los siguientes ámbitos.

- Educación para el Desarrollo y Sensibilización (EPD), también ETCG (Educación Transformadora para la Ciudadanía Global), “Entendiendo como EPD todos aquellos programas que impulsen procesos educativos que puedan hacer de la ciudadanía de mañana una ciudadanía activa, comprometida con la solidaridad, capaz de ser crítica con las estructuras que generan pobreza e impulsora de alternativas con la finalidad de conseguir un mundo más Justo”.
- Incidencia Política y Social: Consiguiendo llegar a concienciar al mayor número de personas sobre la globalidad de la pobreza, ofreciendo propuestas, pequeños gestos que nos ayuden a ser más consecuentes con los valores en los que creemos.
- Proyectos de Desarrollo: Haciendo una gestión eficiente de los recursos, llegando allí donde existen situaciones claras de vulneración de derechos y priorizando la infancia y la adolescencia en riesgo; intentando garantizar el acceso al Derecho a la educación e intentando que la educación recibida cumpla con lo que dicen los artículos 28 y 29 de la Convención de los Derechos de la Infancia. Nuestro trabajo será constante en dar a conocer los contenidos de la Agenda 2030 y motivar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ésta indica como compromiso internacional.
- Para impulsar estos tres ámbitos seguiremos apostando por la mejora continua en los procesos de organización interna, la transparencia y la rendición de cuentas.

Nuestro trabajo en España

SED es también una organización identificada y reconocida por su contribución en España en materia de la acción social y sensibilización de la sociedad. En ese sentido cabe destacar la relación de colaboración con las obras sociales maristas que intentan atender a niños y niñas que se encuentran en situación de exclusión social y en las que SED tiene una presencia destacada. Dentro del trabajo en Educación para el Desarrollo, tanto en el ámbito formal (centros educativos) como en el no formal (asociaciones juveniles, grupos MarCha, scouts...) realizamos materiales educativos a los que se puede acceder a través de nuestra web www.sed-ongd.org o en nuestro portal educativo www.aulased.org que continúa siendo un referente en la Educación para el Desarrollo.

El voluntariado, ya sea de colaboración en sedes locales, o en las distintas delegaciones, así como la participación en los Campos de Trabajo Misión (CTM) o el voluntariado de larga duración, siguen siendo otra pieza clave de nuestra organización. Continuaremos mejorando su programa formativo con el objetivo de concederles un mayor protagonismo en los programas que SED desarrolla.

Incidencia Social y Política

Como consecuencia del intenso trabajo en red con las ONGD PROYDE y PROCLADE, seguimos formando parte del Departamento de Estudios e Incidencia Social (Incidencia Política y Movilización Social). Este departamento pretende aunar el trabajo que se hace en el campo de la ETCG, (Educación Transformadora para la Ciudadanía Global) y la sensibilización con el apoyo a proyectos de desarrollo. Lo trabajamos con la Incidencia Social y Política buscando siempre el cambio estructural y práctico en la sociedad, desde el nivel local hasta el global.

La Incidencia Social, en el marco de la EpD, se convierte en una herramienta de sensibilización de nuestra base social y de la ciudadanía en general. Se constituye también como un instrumento de trabajo e interlocución con las autoridades políticas, convirtiéndose así en una actividad indispensable para generar la transformación social mediante propuestas que hagan posible un mundo donde todas las personas vivan dignamente.

Nuestra credibilidad hoy, como instrumentos eficaces de cooperación, se basa en nuestra capacidad de animar a la reflexión crítica que nos lleve a la transformación social. Sabiendo que las ayudas económicas ya no son suficientes para cumplir con nuestro objetivo y que las ONGD hemos pasado a fundamentar aún más nuestro trabajo en la sensibilización e Incidencia Social y Política.

Esta acción de Sensibilización y de Incidencia se desarrollará en el marco de la Agenda 2030. Los programas y actuaciones en este ámbito buscan potenciar el desarrollo de los ODS.

Un trabajo en red

Sabemos que la tarea en la consecución de nuestros objetivos es más fácil si la hacemos acompañados. Fruto de esta convicción es la alianza establecida con Proyde y Proclade, ONGDs con las que compartimos nuestro trabajo en diferentes ámbitos. Es también de destacar nuestra presencia en las acciones de Redes de Entidades para el Desarrollo Solidario con su campaña de Enlázate por la Justicia. Y en la Red Marista de Solidaridad Internacional donde en coordinación con todos grupos, equipos, y ONGs del mundo marista afrontamos retos comunes.

Consideramos SED como una red amplia donde se encuentran todas aquellas personas que siguen y comparten nuestro trabajo. Son los socios y socias, las personas y entidades colaboradoras, voluntarios

y voluntarias los que integran la base social de SED, a quienes debemos tener en cuenta, informar e integrar en todos los procesos iniciados en la ONGD, ya que es una base social bien informada, capacitada y empoderada la que puede hacer crecer el trabajo de SED en cualquier ámbito.

Comunicación

Desde hace años, apostamos por la utilización de las TIC en todo el proceso de organización como elemento esencial en la mejora de nuestro trabajo. Durante este periodo se quiere seguir trabajando este elemento de manera prioritaria.

Con las novedades de la nueva web pretendemos, en este trienio, potenciar su uso, como elemento de comunicación y de intercambio de experiencias a través del espacio "Tu grano de Arena" y del portal educativo AULA SED.

Estamos convencidos y convencidas de la importancia de comunicar bien nuestro trabajo haciéndolo con eficacia. Por ello, intentaremos aumentar la presencia de SED en los medios de comunicación, en las redes sociales y en los centros e instituciones tanto maristas como no maristas, mejorando también el nivel de información que mantenemos con nuestra base social y ciudadanía en general. Sin duda, una buena información contribuye a un aumento de la transparencia como ejercicio de responsabilidad.

Potencial humano de la organización

El mayor y mejor patrimonio de SED son sus personas. Mujeres y hombres, que quieren dar su tiempo, su trabajo, con generosidad, con capacidad de entrega, construyendo el sueño conjunto de un mundo justo y equitativo.

La roca firme sobre la que se va edificando ese sueño compartido de SED son las personas socias, colaboradoras y voluntarias que nos ayudan a llegar con más eficacia e intensidad a los destinatarios de nuestras acciones. Son quienes permiten dar respuestas más coherentes a los retos que nos presentan la infancia y la juventud más vulnerable. Gracias a ellas, crece el número de personas a las que llegamos, los proyectos con los que nos comprometemos y los socios locales con los que nos unimos.

Por todas las personas que se acercan a SED con la mirada puesta en un mundo mejor y que hacen suya nuestra misión, visión y valores, nos apoyan y animan a seguir adelante. A todos y todas: GRACIAS.

LÍNEAS GENERALES DE FINANCIACIÓN

Durante el período de aplicación de este Plan Estratégico y dada la realidad actual de la sociedad, SED se esforzará en vigilar la evolución de la composición pública/privada de su financiación enfocando sus acciones en mantener la estabilidad económica, con las siguientes orientaciones:

- Intentar que no se produzca una disminución en términos absolutos de los ingresos, reforzando la obtención de ingresos que provienen de fondos privados.
- Buscar el incremento significativo del número de socios/as colaboradores/as, a través de estrategias innovadoras en línea con nuestros criterios de actuación

- Aumentar las donaciones privadas no finalistas que ayuden a financiar los gastos de estructura de la organización.
- Procurar cubrir con donaciones finalistas el mayor porcentaje posible de las aportaciones a los proyectos de Cooperación.
- Vigilar la evolución del porcentaje de ingresos privados sobre el total de ingresos, intentando acercarnos lo más posible al 50% o superarlo.
- Igualmente se seguirá cuidando la diversificación de fuentes, procurando que ningún financiador aporte más del 50% del total de los ingresos del ejercicio.

En cuanto a la Sensibilización y Educación para el Desarrollo se procurará que el destino de fondos para este objetivo no sea inferior al del año anterior, intentando que la progresión sea creciente a lo largo del trienio. Como referencia se mantiene la orientación de intentar que la financiación destinada a Educación para el Desarrollo y sensibilización supere el 5% del total.

En referencia a los gastos de administración, se intentará que no superen el 10% del total de gastos, a partir de los siguientes criterios de cómputo:

- Se considerarán gastos propios de la misión todos los gastos relacionadas con la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización, la promoción y formación del voluntariado y la Cooperación Internacional.
- Se considerarán gastos de Educación para el Desarrollo y la Sensibilización todos los gastos de personal y de realización de actividades del departamento de educación para el desarrollo y sensibilización y los gastos de las acciones de Incidencia Social y Política. (Edición de materiales educativos, campañas de sensibilización, encuentros formativos...)
- Se considerarán gastos de formación y promoción del voluntariado, todos los gastos de personal y de realización de actividades de formación del voluntariado y Campos de Trabajo Misión incluyendo los costes de los seguros necesarios para la realización de estas actividades.
- Se considerarán gastos de cooperación el monto total transferido a nuestros socios locales para la ejecución de las intervenciones en terreno, así como los gastos del departamento de cooperación incluido el personal y aquellos gastos indirectos de los proyectos que eventualmente estén destinados a la realización de evaluaciones y/o auditorias de los mismos.
- Se considerarán gastos de administración los gastos de personal de dirección y administración, así como el personal administrativo que haya en sedes regionales, los gastos en los que se incurra para la realización de campañas de captación de fondos y el resto de gastos de funcionamiento de oficinas que no se incluyan en los apartados descritos anteriormente.
- De cara a la captación de fondos privados, SED aplicará, como mínimo, lo previsto en el Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD de España y, por tanto, toda actividad de fondos que realice SED se ajustará al marco legal, así como a los principios éticos establecidos en el Código de Conducta, especialmente en lo referente al epígrafe 5 “Pausas comunicativas, publicidad y uso de las imágenes”. Se evitarán los mensajes y campañas engañosos y no se solicitarán donaciones para proyectos que no se puedan atender adecuadamente en línea con nuestra política de transparencia y rendición de cuentas.
- Las relaciones de colaboración que SED pueda establecer con empresas respetarán los valores de independencia, transparencia y eficacia de la ONGD, y del Código Ético suscrito por ella, así como los criterios mínimos establecidos en el procedimiento operativo de SED de relación con empresas.

Además, para la realización de campañas de captación de fondos, SED intentará financiar dichas campañas con patrocinadores concretos que sufraguen al menos el 60% del coste de la campaña.

- Los gastos de comunicación se repartirán entre el objetivo de Educación para el Desarrollo y los gastos de administración. Se considerarán gastos de comunicación los gastos de personal de comunicación, así como todos los relativos a programación, alojamiento y mantenimiento de la página web general de SED y otras páginas que pudieran irse desarrollando a lo largo del trienio; los derivados de la elaboración, edición de la hoja informativa mensual (u otras publicaciones institucionales análogas que se pudieran poner en marcha); el diseño e impresión de materiales institucionales (trípticos, memorias, carteles...) que no estén vinculados a un proyecto específico de cooperación o de sensibilización; otros gastos de publicidad institucional que se produjesen en algún momento.

Durante el período de aplicación de este plan, nos esforzaremos por obtener el máximo rendimiento de los recursos, gestionando con eficacia y eficiencia los fondos obtenidos, públicos y privados.

Definimos como financiación pública la proveniente de personas jurídicas públicas, en concreto del Gobierno central, Gobiernos autonómicos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos o similares.

Definimos como financiación privada la proveniente de personas físicas o personas jurídicas privadas.

Siguiendo lo indicado en nuestro procedimiento y política de financiación SED se financiará a través de:

- las cuotas anuales de los socios y socias
- las aportaciones de los colaboradores y colaboradoras habituales domiciliados,
- los donativos de particulares o anónimos realizados esporádicamente
- los donativos procedentes de empresas
- las campañas colegiales desarrolladas en los centros educativos maristas
- las subvenciones concedidas por entidades públicas o privadas.
- Otro tipo de financiación de SED son las aportaciones del Instituto Marista de España en bienes y personas, bien a la Sede Central o bien a las Delegaciones Regionales o Sedes Locales.

Las previsiones presupuestarias orientativas para el cuatrienio son las siguientes:

	2021	2022	2023	2024
Epd y Sensibilización	142.025,00	143.445,25	146.314,15	149.240,43
Voluntariado	29.623,00	29.919,23	30.517,61	31.127,96
Cooperación	1.133.040,00	1.144.370,4	1.167.257,80	1.190.602,96
Gestión	124.028,66	124.029,66	126.510,25	129.040,45
Total	1.428.716,66	1.443.003,82	1.471.863,90	1.501.301,18

En cuanto a proporción de fondos públicos y privados, la previsiones es que se mantenga la proporción 35% públicos 65% privados durante todo el periodo.

PROGRAMACIONES OPERATIVAS ANUALES Y EVALUACIÓN

De acuerdo con la Junta Directiva de SED, se desarrollarán las Programaciones Operativas anuales, correspondientes a este trienio, que serán aprobadas en su momento por la Junta Directiva.

La Junta Directiva evaluará dos veces al año la programación operativa correspondiente al año en curso.

La evaluación final del Plan Estratégico 2021-2024 será aprobada por la Asamblea general de socios y socias del año 2024, si así se considera.

PARA INTERPRETAR:

O.E. Objetivo estratégico // **O.P.** Objetivo operativo // **L.** Línea de acción // **A.** Actividad
I. Indicador // **F.V.** Fuente verificación // **R.** Responsable // **T.** Temporización // **J.D.** Junta Directiva // **E.G.** Equipo de Gestión // **S.T.** Secretaria Técnica // **D.P.** Departamento de proyectos // **ETCG** Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

1 EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD EN EL NORTE GLOBAL

O.E 1. Impulsar el trabajo de SED en el Norte como agente transformador de la sociedad contribuyendo al fortalecimiento de una ciudadanía crítica y solidaria protagonista en la consecución de un mundo más justo, equitativo y en paz.

O.P 1.1 Fortalecer la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global ETCG desde un enfoque de Derechos Humanos, enfatizando sobre los derechos de la Infancia, la perspectiva de género la política medioambiental y los Objetivos de desarrollo Sostenible.

L 1.1.1 Ejerciendo la sensibilización para una educación transformadora de la ciudadanía global con los materiales de SED centrados en los ODS, trabajados con profesionalidad.

A 1.1.1.1 Realizar cursos de formación al personal de SED para potenciar un equipo de ETCG técnico y motivado en este trabajo.

I. Un curso al año

F.V. Listado participantes. Evaluación curso

R. E. Gestión (EG) y Secretaría Técnica (ST)

T. 2022-2024

A1.1.1.2 Organizar y poner a disposición de los centros de los materiales y colecciones SED desarrollados en las distintas delegaciones.

I. Catálogo de materiales creado y compartido

F.V. Documento creado

R. Dirección, S.T., comunicación, Equipo EpD

T. 2022

L 1.1.2 Desarrollando nuestra tarea de sensibilización e incidencia utilizando las nuevas herramientas y tecnologías siendo referentes en el sector.

A.1.1.2.1 Activar la web de Aula sed con nuevas propuestas y herramientas tecnológicas para que sea un instrumento eficaz en la sensibilización de SED.

I. actualización de la web, sept 2021

F.V. Pag web

R. Comunicación

T. 2022

A.1.1.2.2 Realizar campañas y actividades de EPD a través de plataformas digitales. (Conferencias, tutoriales, Organizar ciclos anuales de webinaros temáticos)

I. 4 anuales, 1 por delegación

F.V. Informe de Delegaciones

R. E. Gestión

T. 2022-2024

A.1.1.2.3 Desarrollar materiales y juegos interactivos, para estimular la reflexión sobre los ODS y Cooperación.

I. 4 anuales, 1 por Delegación

F.V. Informe de Delegaciones

R. E. Gestión

T. 2021-2124

L 1.1.3 Fortaleciendo la Alianza con maristas para la realización de un trabajo conjunto en el ámbito de la ETCG. (Educación Transformadora Ciudadanía Global)

A1.1.3.1 Presentar la campaña anual a los directivos de las obras maristas.

I. 4 sesiones al año 1 por Delegación

F.V. Informe de Delegación

R. Delegados

T. 2022-2024

L 1.1.4 Creando vinculación con las personas socias colaboradoras buscando su participación en los procesos de sensibilización

A 1.1.4.1 Implicar a socios y colaboradores en la creación y difusión de los materiales formativos y de incidencia creados por SED.

I. Convocatoria a los socios

F.V. Listados de implicados

R. E. Gestión, S. Técnica, Comunicación

T. 2021-2024

O.P1.2 Intensificar las acciones de Sensibilización e Incidencia que SED hace en la sociedad en la promoción y defensa de los Derechos.

L 1.2.1 Desarrollando programas de incidencia para concienciar y denunciar la situación de las personas migrantes y refugiadas en colaboración con entidades maristas dedicadas a ello.

A 1.2.1.1 Facilitar y favorecer la presencia de personas vinculadas a SED en las obras maristas que atienden a estas personas.

I. Identificar obras nacionales e internacionales que atienden a estas personas

F.V. Listados de Personas, listado de proyectos

R. E. G.

T. 2024

A 1.2.1.2 Incluir los testimonios de migrantes y refugiados usuarios de obras sociales maristas en acciones formativas de SED

I. Dos ediciones audiovisuales

F.V. Materiales de formación

R. E. G.

T. 2023

A 1.2.1.3 Recopilar los relatos de los proyectos migratorios de migrantes y refugiados en una publicación

I. Una publicación con tres relatos por Delegación

F.V. Publicación

R. EpD, Delegados, Comunicación

T. 2024

L 1.2.2 Redefiniendo y Consolidando nuestra presencia y participación en las redes, federaciones... en las que SED está inscrita.

A 1.2.2.1 Evaluar nuestra participación en las redes en las que estamos integrados.

I. Tabla de datos de participación

F.V. Documento de Evaluación

R. J.D., Dirección, E. Gestión

T. 2021

A 1.2.2.2 Priorizar nuestra participación en entidades más significativas según nuestros estatutos e intereses estratégicos.

I. Decisión de Junta Directiva

F.V. Acta de Junta Directiva

R. J.D, Dirección, E.G

T. 2022

A 1.2.2.3 Participar en los grupos de trabajo que se generan en estas organizaciones para atender los fines que les son propios.

I. Confirmación de la inscripción y participación en los diferentes grupos de trabajo.

F.V. Certificados emitidos por plataformas

R. Dirección, E. G
T. 2021-2024

L 1.2.3 Fortaleciendo el trabajo en red con entidades del sector privado.

A 1.2.3.1 Establecer alianzas con entidades implicadas en el desarrollo de políticas ecosociales.

I. tres convenios firmados
F.V. Convenios
R. JD
T. 2024

L 1.2.4 Colaborando con FMSI en la defensa de los Derechos del Niño ante las Naciones Unidas de Ginebra.

A 1.2.4.1 Participar en los procesos que lidere el FMSI con esta finalidad

I. Nº de participación en informes EPU y de Comité Derechos del Niño
F.V. Los informes
R. J.D., Dirección, EG
T. 2024

2 PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

0.E 2 Potenciar la promoción y formación del voluntariado, local e internacional, como agente transformador de la sociedad.

O.P 2.1 Mejorar la captación, organización y seguimiento del voluntariado comprometido con los objetivos de SED

L 2.1.1 Relanzando el voluntariado con la participación de jóvenes en los programas y proyectos que SED promueve buscando su implicación.

A 2.1.1.1 Generar planes específicos de sensibilización de jóvenes de 15-17 años.

I. Jornada de formación
F.V. Materiales elaborados
R. E.G.
T. 2023

A 2.1.1.2 Organizar un curso online de promoción y formación de jóvenes interesados en el voluntariado/ anual.

I. Un curso por Delegación
F.V. Listado de participantes
R. Delegados regionales
T. 2022

A 2.1.1.3 Consolidar la figura de coordinadores de CTM preferentemente entre voluntarios con experiencia.

I. Reuniones de coordinación con estas personas

F.V. Actas

R. E. de Gestión

T. 2023

A 2.1.1.4 Asegurar la presencia de SED en las redes sociales con perfil propio.

I. memoria de presencia en redes

F.V. memoria comunicación

R. Comunicación

T. 2022

L 2.1.2 Colaborando estrechamente con el CMI en la canalización del voluntariado internacional y en su formación.

A 2.1.2.1 Mantener intercambio de datos para mayor eficiencia del trabajo del voluntariado en el ámbito de obras maristas de distintos países.

I. Datos subidos a NEXUS

F.V. Listado Base de datos

R. E. de gestión

T. 2022

L 2.1.3 Apoyo a las obras maristas en la formación y seguimiento de los voluntarios locales

A 2.1.3.1 Involucrar a los voluntarios de CTM (Campos de Trabajo Misión) en la colaboración en los procesos de formación y sensibilización de los centros y obras educativas.

I. 6 colaboradores anuales por delegación

F.V. Ecos en redes sociales

R. E. de gestión

T. 2022-2024

O.P 2.2 Mejorar los procesos de formación del voluntariado SED

L 2.2.1 Seguimiento y acompañamiento de los voluntarios al terminar su participación en los CTM

A 2.2.1.1 Estructurar y sistematizar las evaluaciones realizadas al finalizar los CTM

I. Revisar procedimiento

F.V. procedimiento modificado

R. E. de Gestión

T. 2022

A 2.2.1.2 Aplicar el protocolo de acompañamiento descrito en el Procedimiento de Voluntariado de SED.

I. Una reunión al menos de acompañamiento

F.V. Acta reunión

R. E. de Gestión

T. 2022-2024

A 2.2.1.3 Desarrollo de una herramienta individual para ser cumplimentada por todos los voluntarios al terminar el CTM (Ej: forms), y recogida de iniciativas, inquietudes e intereses de cara al futuro.

I. Herramienta forms
F.V. resultado aplicación forms
R. Dirección, E. de Gestión
T. 2022

L 2.2.2 Mejorando de los procesos de formación del voluntariado SED (subir)

A 2.2.2.1 Revisar y actualizar el perfil del voluntario SED en nuestros documentos.

I. Un taller de revisión
F.V. perfil revisado
R. Dirección, Delegados regionales
T. 2024

A 2.2.2.2 Utilizar herramientas online para dinamizar los procesos de formación de los voluntarios.

I. eventos y contenidos online
F.V. Listado de eventos y materiales
R. Dirección, Delegados regionales
T. 2024

A 2.2.2.3 Asegurar contenidos específicos en la formación (derechos infancia, política de protección de la infancia, código de conducta, identidad...)

I. Revisar e incluir contenidos
F.V. Programas de las formaciones
R. E. de Gestión
T. 2024

3 COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR GLOBAL

0.E 3 Desarrollar programas y proyectos sostenibles de cooperación con entidades socias en el Sur Global atendiendo los ejes estatuarios de SED como son : Derecho a la educación, a la soberanía alimentaria, a la salud

O.P 3.1 Continuar con la mejora de la calidad de las acciones de cooperación que desarrolla SED según los enfoques estratégicos de la entidad: enfoque de derechos, enfoque de género, enfoque medioambiental

L 3.1.1 Desarrollando procesos de formación en Cooperación con entidades socias a través de las nuevas tecnologías.

A 3.1.1.1 Realizar un curso de formación sobre el ciclo de proyectos dirigido a entidades socias de África Austral

I. Celebración del curso
F.V. Listado de participantes
R. Dirección , D. Proyectos
T. 2023

A 3.1.1.2 Convocar a entidades socias de África del oeste a un curso de formulación de proyectos.

I. Celebración del curso
F.V. Listado de participantes
R. Dirección, D. Proyectos
T. 2022

A 3.1.1.3 Promover acuerdo de colaboración con el MIC de Nairobi para incluir un módulo de formación de proyectos de cooperación en la formación de los hermanos.

I. Firma del convenio, curso celebrado
F.V. Convenio firmado, Listado de participantes
R. J. Directiva, Dirección , E. de Gestión
T. 2022

A 3.1.1.5 Desarrollar convenios con los Noviciados maristas de Hispanoamérica para colaborar en la formación sobre desarrollo de proyectos sociales de los hermanos jóvenes.

I. Diálogo establecido
F.V. Informe de Dirección
R. J. Directiva, Dirección
T. 2024

L 3.1.2 Fortaleciendo los vínculos que nos unen a las entidades locales buscando la consecución de los objetivos propios de SED

A 3.1.2.1 Apoyar la constitución de estructuras locales (Fundaciones o Asociaciones civiles) especializadas en cooperación.

I. Contactos establecidos
F.V. Informe de Dirección
R. J. Directiva , e. de Gestión
T. 2023

A 3.1.2.2 Incluir las políticas institucionales (Género, infancia, medioambiente...) de SED en los programas y proyectos de Cooperación.

I. Taller de revisión
F.V. Procedimiento de Proyectos actualizado
R. E.G. , D.P.
T. 2022

A 3.1.2.3 Incluir el informe medioambiental en los proyectos de cooperación desarrollados por SED.

I. Experiencia piloto por cada delegación
F.V. Procedimiento de proyectos actualizado
R. E.G. , D. P.
T. 2022

0.P 3.2 Reforzar el trabajo de cooperación que SED realiza en África, América y Asia

L 3.2.1 Potenciando programas de cooperación con acciones continuas en el tiempo y abarcando distintos campos de desarrollo.

A 3.2.1.1 Formular los criterios de priorización de proyectos para que sea asumido desde el departamento de Proyectos de SED.

I. Formular prioridades
F.V. Documento elaborado
R. D.P. ,E.G.
T. 2022

L 3.2.2 Reforzando el trabajo conjunto en cooperación al desarrollo con las distintas administraciones maristas de países del Sur Global

A 3.2.2.1 Mantener reuniones con Equipos provinciales para conocer las prioridades marcadas en las provincias maristas con presencia en España con las que SED pueda colaborar.

I. Una reunión anual Delegación Regional con E. Provinciales
F.V. Informe de Delegados
R. Dirección, E.G.
T. 2021-2024

L 3.2.3 Priorizando la cooperación al desarrollo en África subsahariana y ampliando el trabajo en este continente con nuevas entidades socias

A 3.2.3.1 Realizar visitas para evaluar proyectos y contactar con nuevas entidades

I. Una visitas por año cada delegación
F.V. Formularios de evaluación expost
R. E.G. , Dirección, Delegados regionales
T. 2022-2024

L 3.2.4 Reforzando el trabajo de cooperación en América Latina buscando hacernos presentes en el ámbito educativo y en los ambientes más desfavorecidos

A 3.2.4.1 Compartir los materiales didácticos de nuestras campañas de sensibilización y educación con las entidades socias de América.

I. Cada delegación comparte materiales con una entidad de su ámbito
F.V. Informe de la actuación
R.E. Gestión Comunicación
T. 2022-2024

L 3.2.5 Apoyando las acciones sociales y de desarrollo que la Institución marista promueve en Asia

A 3.2.5.1 Identificar la red de contactos de obras maristas en Asia.

- I. Elaborar lista contactos
- F.V. Elaborar lista contactos
- R. Dirección
- T. 2022

A 3.2.5.2 Participar en el desarrollo de programas de atención de personas refugiadas

- I. Proyectos atendidos
- F.V. Informes justificantes de proyecto
- R. Dirección
- T. 2023

O.P 3.3 Atender situaciones de emergencia ocurridas en países donde SED está presente

L 3.3.1 Colaborando en programas de atención a personas migrantes y refugiadas en colaboración con entidades maristas dedicadas a ello

A 3.3.1.1 Promover el voluntariado de larga duración de personas que se puedan integrar en estos proyectos

- I. Llegar a 2 voluntarios SED en estas obras
- F.V. Informe del departamento de proyectos
- R. Dirección y Delegados
- T. 2023

L 3.3.2 Potenciando las acciones que desde la Red Marista de Solidaridad Internacional se propongan

A 3.3.2.1 Participar en el fondo de emergencia Global propuesto por la entidad marista.

- I. Atender 1 proyecto de este Fondo de emergencia
- F.V. Comunicación con secretaria Ge. Roma incluir en comunicados, Justificación de este proyecto
- R. EG Tesorero
- T. 2022

L 3.3.3 Sumando esfuerzos con otras organizaciones de nuestras redes para atender llamadas sociales ante emergencias imprevistas.

A 3.3.3.1 Desarrollar proyectos de emergencia en convenio con organizaciones integradas en nuestras redes.

- I.1 proyecto de emergencia en alianza con otra org.
- F.V. Informe Depart. Proy.
- R. Dirección
- T. 2024

4 IMPLANTACIÓN SOCIAL DE SED

0.E 4 Dar a conocer a la sociedad el trabajo y los objetivos de SED para aumentar el número de personas comprometidas con los objetivos y con la misión de SED

O.P4.1 Fortalecer relaciones y profundizar la acción conjunta en el campo de la solidaridad con la Institución Marista y sus obras educativas

L 4.1.1 Implicándonos institucionalmente para fortalecer la Red Marista de Solidaridad Internacional

A 4.1.1.1 Colaborar con MRE (Europa Marista) – Equipo Europeo de Solidaridad

I. Una reunión de coordinación al año

F.V. Acta de la reunión

R. Dirección , E.G.

T. 2022

A 4.1.1.2 Ser promotores de las actividades de RMSI

I. Participar tres reuniones conjuntas al año

F.V. Actas de las reuniones

R. Dirección

T. 2022

L 4.1.2 Fortaleciendo la Colaboración con obras sociales maristas (redes al interior)

A 4.1.2.1 Establecer convenios de colaboración con distintas obras sociales de la institución marista.

I. Un convenio por cada delegación

F.V. Convenios firmados

R. JD Dirección

T. 2021-2024

L 4.1.3 Fortaleciendo la presencia de SED en las obras educativas maristas y las posibilidades de participación y colaboración

A 4.1.3.1 Prestar atención a la renovación de los equipos locales de pastoral, solidaridad, SED con la implicación del profesorado nuevo de los colegios.

I. Una reunión con estos equipos colegiales al año

F.V. Noticias en redes colegiales

R. E. G.

T. 2022

A 4.1.3.2 Atender a los nuevos líderes de solidaridad en los colegios manteniéndoles informados y facilitándoles medios de formación.

I. Encuentro formativo

F.V. Informe de la actividad

R. Dirección, E. G.

T. 2023

A 4.1.3.3 Definir las funciones del enlace SED en cada colegio

- I. Definir funciones
- F.V. Documento elaborado
- R. Dirección, E.G.
- T. 2022

A 4.1.3.4 Participar en los encuentros de equipos de animación de las obras de las distintas delegaciones

- I. Cuatro, uno por delegación
- F.V. Informe de delegación
- R. Delegados regionales
- T. 2023

A 4.1.3.5 Elaborar una exposición monográfica como presentación de SED a distintos públicos

- I. Una exposición
- F.V. La exposición
- R. EpD, comunicación
- T. 2022

A 4.1.3.6 Editar un vídeo institucional de SED

- I. Un vídeo
- F.V. El vídeo
- R. EpD, Comunicación
- T. 2022

A 4.1.3.7 Hacer llegar en tiempo y forma a los interlocutores provinciales maristas cualquier iniciativa destinada a desarrollarse en obras maristas

- I. Materiales disponibles en junio
- F.V. Calendario de entrega
- R. Dirección, S. T.
- T. 2022

O.P 4.2 Fomentar el incremento de personas que conocen, apoyan y se identifican con las acciones de SED

L 4.2.1 Promoviendo campañas informativas para la vinculación a SED dirigidas a las comunidades educativas de los centros maristas y a la sociedad en general

A 4.2.1.1 Crear una campaña de promoción de nuevos colaboradores entre las familias de los centros.

- I. 1000 familias colaboradoras
- F.V. evaluación de la campaña
- R. Dirección, Tesorero, S.T.
- T. 2022

A 4.2.1.2 Campaña nuevas familias de centros maristas colaboradoras SED

- I. 500 familias
- F.V. Listado de inscritas
- R. Dirección, S.T., E.G.
- T. 2023-2024

A 4.2.1.3 Realizar una campaña estática en la recepción de los centros buscando que se nos conozca y que aumente el número colaboradores.

I. 200 personas colaboradoras

F.V. Listado de personas inscritas

R. Dirección, S.T., E.G.

T. 2023-2024

A 4.2.1.4 Habilitar campañas de promoción de nuevas personas colaboradoras destinadas a la sociedad en General

I. 200 personas colaboradoras

F.V. Listado de personas inscritas

R. Dirección, S.T., E.G.

T. 2022

L 4.2.2 Fortaleciendo la vinculación de las personas socias y colaboradoras con la información periódica y la participación, buscando su fidelización.

A 4.2.2.1 Utilizar la plataforma de gestión de colaboradores para una información hacia ellos más completa y continua.

I. Comunicaciones bimensuales a través de la plataforma

F.V. Memoria de comunicados emitidos

R. Dirección, S.T.

T. 2022-2024

A 4.2.2.2 Hacer cada año atención especial a las AMPAS de los centros con comunicados específicos

I. Emitir un comunicado anual a las AMPAS

F.V. Documento

R. E.G., Comunicación

T. 2022-2023

O.P 4.3 Afianzar e intensificar la relación con instituciones y empresas

L 4.3.1 Promocionando en nuestro entorno la Responsabilidad social corporativa en alianza con SED

A 4.3.1.1 Promover una campaña profesional de empresas colaboradoras

I. Agenda de 40 contactos y lista al menos de 5 empresas con respuesta positivas

F.V. Listado empresas contactadas

R. Administración S.T Dirección

T. 2023

O.E 5 Optimizar la estructura organizativa de SED, sus medios humanos y sus recursos económicos y técnicos.

O.P 5.1 Asegurar la solvencia económica e independencia de la entidad manteniendo una estructura de financiación diversificada.

L 5.1.1 Implementando programas de captación de fondos para evitar desajustes en las fuentes de financiación de SED

A 5.1.1.1 Creación y puesta en marcha de un plan de captación de fondos que incluya la búsqueda de fondos no finalistas y colaboraciones con el sector privado.

I. Formulación del plan y calendario de implantación

F.V. Documento

R. Administración, S.T., Dirección, E.G.

T. 2022-2023

A 5.1.1.2 Fortalecer las celebraciones puntuales de SED (días, semanas...) para aumentar los fondos propios derivados de campañas colegiales.

I. semana SED en el 100% de los colegios maristas

F.V. Informe de actividades realizadas

R. Delegados regionales, Dirección, S.T.

T. 2022-2024

A.5.1.1.3 Realizar de una campaña de captación de fondos anual dirigida a las familias de nueva incorporación en los centros maristas.

I. Una campaña

F.V. Evaluación de la campaña

R. Administración, S.T., Dirección

T. 2022

A 5.1.1.4 Utilización de la plataformas de donación online y rendición de cuentas enlazada con el nuevo sistema de gestión integral de personas socias.

I. Resultados obtenidos

F.V. Listado de nuevos

R. Administración

T. 2021

L 5.1.2 Colaborando con otras organizaciones pertenecientes a nuestras redes en la elaboración de proyectos comunes para optar a la financiación pública con más posibilidades.

A 5.1.2.1 Realización de partenariado o agrupaciones para la presentación y realización de proyectos concretos.

I. Dos proyectos al año

F.V. Consorcios firmados

R. Dirección, D.P.

T. 2023

- A 5.1.2.2** Acudir a grandes financiadoras con proyectos de envergadura
 - I.** Al menos tres grandes proyectos en cartera por delegación
 - F.V.** Resoluciones obtenidas
 - R.** Delegados regionales, D. Proyectos
 - T.** 2023

L 5.1.3 Aumentando las fuentes de financiación de SED mediante la aplicación a subvenciones y fondos europeos.

A 5.1.3.1 Capacitar técnicamente al personal de SED para acceder a financiación proveniente de fondos europeos.

- I.** Taller de formación
- F.V.** Listado participantes
- R.** Dirección , S.T. , RRHH
- T.** 2024

L 5.1.4 Mejorando los procesos de control presupuestaria.

A 5.1.4.1 Crear de un protocolo de seguimiento presupuestario tanto a nivel delegación como a nivel general de la organización. **I.**

- Crear protocolo
- F.V.** Documento
- R.** Administración
- T.** 2022

O.P 5.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Conseguir que el grupo de personas que forman el equipo SED se encuentran motivados, unidos y comprometidos con los fines y el trabajo de SED

L 5.2.1 Potenciando la formación permanente y la mejora continua en el equipo SED.

A 5.2.1.1 Realizar al menos dos reuniones formativas al año con el equipo humano de SED sobre los campos estratégicos de la entidad

- I.** Dos jornadas formativas por año
- F.V.** Programa de las jornadas
- R.** Dirección, S.T.
- T.** 2022-2024

A 5.2.1.2 Realizar la evaluación del desempeño anualmente para detectar áreas de mejora persona.

- I.** Evaluación de Desempeño
- F.V.** informe final
- R.** Dirección, S.T., Delegados regionales
- T.** 2021-2022

A 5.2.1.3 Potenciar el uso de herramientas digitales, dotando al personal de SED de la formación necesaria para ello.

- I.** jornada de formación específica
- F.V.** Programa de esta formación
- R.** Dirección, Comunicación
- T.** 2022-2024

L 5.2.2 Posibilitando la máxima intercomunicación entre el personal de SED para que la cohesión y la participación favorezcan la unidad.

A 5.2.2.1 divulgar y aplicar el plan de comunicación de SED, en lo referente a la comunicación interna.

I. Compartir Plan

F.V. Informe situación

R. ST Y Dirección

T. 2023

L 5.2.3 Fortalecer los valores institucionales en la familia SED

A 5.2.3.1 Celebrar el 30 aniversario de SED....

I. celebración del evento

F.V. Documentación audiovisual generada

R. Equipo SED

T. 2022

A 5.2.3.2 Elaborar materiales audiovisuales con experiencias De la familia SED

I. Al menos uno por año y por delegación

F.V. Materiales publicados

R. Delegados regionales, Comunicación

T. 2022

L 5.2.4 Colaborando con MRE Europa Marista – Equipo Europeo de Solidaridad

A 5.2.4.1 Introducir en alguna sesión de formación del Equipo SED alguna comunicación representante del Equipo Europeo de Solidaridad

I. 1 presencia anual del representante europeo en reunión SED

F.V. Informe de la actividad

R. Dirección

T. 2024

O.P 5.3 Mantener una cultura y criterios de calidad, buen gobierno y transparencia

L 5.3.1 Implementando en nuestro día a día el uso de las nuevas tecnologías online que den fluidez, eficacia y visibilidad a nuestro trabajo.

A 5.3.1.1 Mantener y actualizar el material informático necesario para el trabajo del personal de la organización.

I. Plan amortización de equipo y presupuesto

F.V. Ejecución del presupuesto

R. Dirección y Administración

T. 2022-2024

L 5.3.2 Asegurando Canales de comunicación y clarificando procesos de trabajo y decisión

A 5.3.2. Implementar los procesos internos de comunicación indicados en el plan de comunicación.

I. Comunicado después de reuniones de E.G. y J.D.

F.V. Acciones realizadas

R. Dirección, Comunicación

T. 2022-2024

A 5.3.2.2 Mantener la actualización de los documentos oficiales y políticas de SED

I. Revisar cada dos meses carpeta del NAS para asegurar que los documentos están en versión vigente

F.V. Documento revisado

R. Dirección, S.T.

T. 2022-2024

L 5.3.3 Incorporando en toda la organización una cultura y criterios de Economía Solidaria

A 5.3.3.1 Revisar y aplicar los criterios aprobados por SED sobre la contratación con empresas y proveedores teniendo en cuenta a los actores de la economía solidaria.

I. Análisis de las empresas y proveedores según protocolo SED

F.V. Resultado del análisis

R. Administración y EG

T. 2022

L 5.3.4 Creando protocolos de denuncias en situaciones de abusos y vulneración de derechos.

A 5.3.4.1 Activar el Equipo de Intervención y asegurar su operatividad.

I. Nombrar equipo

F.V. Acta de J.D. con nombramiento

R. J.D., Dirección, S.T.

T. 2021

A 5.3.4.2 Asegurar el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta SED por parte de todas las personas a las que les es de aplicación.

I. firma del documento por todo personal de SED

F.V. Documentos firmados

R. Dirección, S.T.

T. 2021

A 5.3.4.3 Poner en marcha el Comité de Protección de la Infancia

I. Nombramiento

F.V. Acta J.D. con nombramiento

R. J.D., Dirección, S.T.

T. 2021

A 5.3.4.4 Asegurar el conocimiento y cumplimiento de la Política de infancia SED por parte de todas las personas a las que les es de aplicación

I. Firma del documento por todo el personal de SED

F.V. Documentos firmados

R. Dirección, S.T.

T. 2021

L 5.3.5 Potenciando el trabajo técnico y especializado de los distintos equipos y departamentos en SED.

A 5.3.5.1 Mantener al menos una vez al año una reunión de evaluación de los distintos equipos para entrar en procesos de mejora continua.

I. Reunión anual

F.V. Acta reunión

R. ST y Dirección

T. 2021-2024

6 MEJORA DE LOS NIVELES DE COMUNICACIÓN DE SED

O.E 6 Conseguir mejoras en el sistema de comunicación de la organización

O.P.6.1 Mejorar los sistemas y procesos en la comunicación en SED

L 6.1.1 Elaborando el Plan de comunicación de SED para que los mensajes sean Coherente con fines y valores de SED.

A 6.1.1.1 Actualizar el Argumentario de SED para que sea base de los contenidos de los comunicados SED

I. Revisar Argumentario

F.V. Documento actualizado

R. J.D., Dirección, S.T. E.G.

T. 2022

A 6.1.1.2 Elaborar un Manual de Estilo de SED

I. Manual de Estilo

F.V. Documento elaborado

R. Dirección, Comunicación

T. 2022

A 6.1.1.3 Trabajar el desarrollo técnico del plan de comunicación: definir público interno y externo; canales offline y online

I. Desarrollo del Plan

F.V. Plan elaborado

R. comunicación, Dirección, S.T.

T. 2022

A 6.1.1.4 Elaborar un mapa de contenidos, que fundamenten una comunicación sistemática y periódica con bases sociales y público general

I. Mapa Contenidos

F.V. mapa elaborado

R. Comunicación, Dirección, S.T.

T. 2022

A 6.1.1.5 Elaborar el Manual de Gestión de Crisis

I. Manual de Crisis

F.V. Acta J.D.

R. J.D., Dirección, S.T.

T. 2022

L 6.1.2 Manteniendo conexión continua con el Equipo de Comunicación de las Provincias Maristas de Europa para hacernos más presentes en sus redes y publicaciones.

A 6.1.2.1 Establecer conexiones con los responsables de los equipos de comunicación de provincias maristas y de la administración general

I. Visibilidad de las noticias SED en los medios de comunicación provinciales 2 al mes

F.V. Publicaciones provinciales y del instituto

R. Comunicación y EG

T. 2022

O.P.6.2 Mejorar la comunicación interna en SED

L 6.2.1 Posibilitando la máxima intercomunicación entre el personal de SED con las técnicas actuales para que la cohesión y la participación favorezcan la unidad.

A 6.2.1.1 Difundir entre equipo SED un boletín mensual con informaciones de interés

I. Boletín mensual

F.V. Boletín

R. Comunicación

T. 2022-2024

L 6.2.2 Dando a conocer el Manual de Gestión de Crisis y asegurar su aplicación

A 6.2.2.1 Divulgar el manual de gestión de Crisis

I. Publicación y presentación

F.V. Informe de la actividad

R. J. Directiva, Dirección

T. 2023

Junta Directiva 5 mayo 2021